

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 10 numeral 18. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, durante el ejercicio fiscal 2019 no realizo procesos de obras con fondos públicos o provenientes de préstamos.

